ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA.LTDA. VENAMET

En la Ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 11H00, en el local de la compañía VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA.LTDA. VENAMET, ubicado en las calles Conde Ruiz de CastillaN27-61 (359) y Aldana, de esta Ciudad, y previa convocatoria, se hallan reunidos los siguientes socios, señores:

1. Edwin Marcelo Echeverría Vinueza — poseedor de 771 participaciones
2. Hugo Santiago Fierro Ortiz — poseedor de 772 participaciones
3. Luis Joseph Morales Delgado — poseedor de 771 participaciones
4. Eduardo Marcelo Ortiz González — poseedor de 771 participaciones
5. María Julieta Serna — poseedor de 771 participaciones
6. Martha Inés Vela Ortiz — poseedor de 772 participaciones,
7. Marco Valencia Cabezas — poseedor de 772 participaciones, representado con carta poder por el señor Hugo Fierro

TOTAL 5.400 PARTICIPACIONES

Cada participación tiene el valor nominal de USD1,00 cada una es decir que está presente el 100% del capital suscrito.

La reunión inicia a las 11H10. Preside la reunión el señor Hugo Fierro en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Ingeniero Eduardo Ortiz, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente procede a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERA ORDINARIA DE SOCIOS DE VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO VENAMET CIA. LTDA.

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales vigentes se convoca a los socios de la compañía, VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TÉCNICO CÍA LTDA. "VENAMET" a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día jueves veinte y ocho de marzo del dos mil trece a las 11H00 , en el local social de la compañía, ubicado en las calles Conde Ruiz de Castilla N27-61 y Aldana.

La Junta General convocada deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
3. Resolución sobre la distribución de Utilidades.

Los estados financieros serán entregados a los socios antes de llevarse a cabo la junta de socios

Quito, 18 de marzo del 2013

Atentamente,

Ing. Eduardo Ortiz González
Gerente General

CONVOCADOS

Edwin Echeverría _____
Hugo Fierro Ortiz _____
Luis J. Morales Delgado _____
Eduardo Ortiz González _____
María Julieta Serna _____
Marco Valencia Cabezas, _____
Martha Vela Ortiz _____

El señor Presidente pone a consideración de los socios los puntos del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se procede con el primer punto: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente sobre los negocios sociales.

El Gerente General Ing. Eduardo Ortiz G procede a dar lectura del informe que fue entregado antes de la Junta y luego de algunos comentarios se somete a votación el cual es aprobado por 4 de los 7 socios asistentes.

Se procede con el segundo punto: Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Se da lectura al balance y ante la situación de que el estudio del Cálculo Actuarial de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales tiene un valor muy alto lo cual baja sustancialmente la utilidades sustentados por que los sueldos debido a ventas especiales y bonificaciones se han incrementado en un 40% y adicionalmente por algunas inquietudes referentes a la compañía que no competen a la junta ordinaria y no son detalladamente explicadas abandonan la junta ordinaria 3 socios .

Se procede a suspender la Junta General Ordinaria por unanimidad de los socios reunidos hasta que se obtenga un nuevo estudio del Cálculo Actuarial sin considerar bonificaciones exporádicas entregadas a los empleados en el ejercicio.

Con fecha 10 de abril del 2013 se convoca a la continuación de la junta ordinaria de socios para el día 11 de abril del 2013 para resolver los dos puntos restantes. La cual a pesar de su conocimiento no es firmada la convocatoria por los mismos tres socios.

A las 15H30 del día 11 de abril del 2013 se continua con la junta con 4 socios presentes de los 7. Se toma la decisión por unanimidad de los asistentes que se utilice el último Cálculo Actuarial obtenido que no incluye las bonificaciones exporádicas con lo cual incrementa el valor de las utilidades del ejercicio 2012.

Se somete a votación el segundo punto y se aprueba con este cambio por unanimidad.

Se procede con el Tercer punto: Resolución sobre la distribución de Utilidades.
Se llega a la distribución de las utilidades por tres votos a uno de los 4 socios asistentes que la distribución de utilidades sea el 80% a los socios y el 20% se lo destine al fortalecimiento de la Compañía como componente del Patrimonio.

Se levanta la reunión a las 16H 15

Firman en conformidad el Secretario y el Presidente

Sr. Hugo Pierro
Presidente

Ing. Eduardo Ortiz
Secretario